



PROCESO ORDINARIO LABORAL
Rad. 686893189001-2021-00104-00

Al Despacho del Señor Juez, informando que, ante el requerimiento de nueva fecha para audiencia, verificando la agenda se postula el jueves 20 de junio de 2024 a las 09:00 am. Para lo que estime conveniente proveer.

San Vicente de Chucurí (S), dos (02) de abril de 2024

KAROL TATIANA RUEDA CHÁVEZ
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER**

San Vicente de Chucurí, Santander, tres (03) de abril de dos mil veinticuatro
(2024)

En atención a la constancia secretarial y verificada la agenda del Despacho, se reprograma para el próximo **JUEVES, VEINTE (20) DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M**, continuación de audiencia de que trata el artículo 80 del **Decreto-Ley 2158 de 1948**, en la que se evacuarán las etapas propias de la audiencia, entre ellas la practica probatoria y si es posible se dictará el fallo de instancia; en los mismos términos señalados en audiencia del 19 de julio de 2023.

LINK DE LA AUDIENCIA <https://call.lifesizecloud.com/19464918>

Así mismo, se pone en conocimiento respuestas suministrada por:

- ADRES: Archivo 103
- Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales – UGPP: Archivo 105
- SURA: Archivos 109-113

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

Firmado Por:
Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37cfa2e34a06fa0de4f58ed198d7c9b7579617f02d19f689c95fc6bf1a77d57a**

Documento generado en 03/04/2024 01:05:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>